



ASOCIACIÓN DE INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE ALBACETE	
	Registro de Salida SA250007
	Fecha de Salida 16/04/2025

A TODOS LOS ASOCIADOS
CIRCULAR N° 1/2025

Albacete, 16 de abril de 2025

ASUNTO: Cargos a renovar a miembros de la Junta Directiva

Estimado/a compañero/a:

De acuerdo con lo previsto en el «Art. 17º- DE LA JUNTA DIRECTIVA» de los Estatutos de la Asociación Provincial de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Albacete, podrá ostentar cargo en la Junta Directiva cualquier miembro de la asociación, siempre que cumplan con lo establecido en estos Estatutos y con el Reglamento de Elecciones.

La Junta Directiva está integrada por:

- Presidente
- Vicepresidente
- Secretario
- Tesorero
- Interventor
- Y Cinco Vocales.

DEL PROCESO ELECTORAL:

El procedimiento electoral será el que se acuerde mayoritariamente por cada Junta, a propuesta de la Junta Directiva cesante mientras tanto no esté aprobado el Reglamento General de Elecciones, que es:

El plazo de presentación de candidaturas terminará el día 7 de mayo a las 14:00 horas.

Sin otro particular, recibe un cordial saludo.

El Presidente en Funciones de la Asociación

Fdo. Francisco Avellaneda Carpeta

